

3.- Unidad Productiva

c) Prodesal

c.1.- Nombre del Programa: Programa Desarrollo Acción Local Prodesal Pucón y Prodesal Huerquehue.

c.2.- Convenio: Municipalidad de Pucón e INDAP

c.3.- Dirección: Calle Fresia 452, 2do Piso

c.4.- Fono: 293139

c.5.- Correo electrónico: prodesalpucon@gmail.com
andeagarfu@gmail.com

c.6.- Breve descripción del Programa: Apoyar a la pequeña agricultura familiar campesina con asesorías técnica apoyo en la formulación de proyectos de inversión, coordinación de capacitaciones según demanda.

c.7.- Objetivos: El programa tiene por objeto contribuir al desarrollo de los segmentos mas pobres de la agricultura chilena, en función de las relaciones de las relaciones de la población con el medio ambiente y el entorno territorial, generando capacidades productivas y de gestión, que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida

c.8.- Sujetos de Atención: Son usuarios del Prodesal agricultores que cumplan con los requisitos para ser usuarios de INDAP, que trabajen la tierra directamente, que posean menos de 5 HRB y que sus activos sean inferiores a 3500 UF.

c.9.- Cobertura: 120 familias de Pucón y 60 familias de los sectores de Los Riscos, Candelaria, Carhuello, Huife Bajo, Huepil.

c.10.- Equipo profesional:

- Jefe Técnico Prodesal
- Ingeniero Agrónomo
- Técnico Prodesal